

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes..... 4 reales.
PROVINCIA: trimestre adelantado..... 20
Por conducto de los correspondientes..... 24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre..... 70
SEMESTRE..... 120

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1873.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA".

BARCELONA 1.º de Abril.

Señor director de LA PRENSA.
Hasta la hora presente las amenazas del petróleo oficial han dado por resultado que la diputacion en uso de su soberania, ha mandado desocupar las parroquias de San Jaime, Santa Maria del Mar, Belen, San Justo, el Pino y Santa Mónica, estableciendo en ellas a los grupos llamados batallones de milicia republicana, habiéndose apoderado tambien del Casino de los progresistas sito en la rambla y casa de March de Reus.

Todos los que conocen los sentimientos católicos de los barceloneses calculen como estarán.
Quiéren suponer y han tenido la osadía de que lo diga un periódico, que los vecinos han reclamado esta providencia; pero es una mentira la mas refinada. Todos son pretextos para distraer la opinion pública y que no se ocupe esta de esos dictadores que no son mas que unos enmascarados filibusteros; pero ya todo el mundo les conoce y la opinion pública les vá cayendo encima y no dude que al recibirse la noticia de los fusilamientos y barbaridades que se aseguran cometieron los carlistas con la compañía de Targarona, que se rindió en Berga por la traicion del comandante Morales, si hubiese habido en esta capital las siete compañías restantes, ellas solas hubiesen hecho la contrarrevolucion y acabado con esa gente que se abrogó la representacion de Cataluña y solo representan a la...

Los carlistas siguen en aumento y dos respetables divisiones que ascenderán a unos 7.000 hombres con su caballeria, artilleria y seccion de mangueros (arma nueva) están amenazando Solsona y Cervera y no dude que estas dos ciudades irremisiblemente, porque no hay quien las proteja, caeran en poder de ellos.
Ignoro lo que piensa el Gobierno acerca del estado de estas provincias; mas no dude que al paso que vamos va amenazado hasta al mismo Barcelona.

El ejército mas desmoralizado que nunca: no hay general posible ni capaz de arreglar este tinglado en el que se gastan muchos millones (ahi está el busilis) y asegure Vd. a todo el mundo que aqui se estrellarán las mas elevadas reputaciones militares, si no se apela a un sistema verdaderamente energético. El general que no quiera morir, tendrá que marcharse porque la cuestion de insubordinacion militar viene de Madrid y aun de los que aparentan otra cosa.

Ayer entretuvieron a los tontos aparentando buscar al comandante Morales, que decian se hallaba oculto en una casa de fuera de la puerta del Angel. De esta manera se pasó el día.

De hoy a mañana se espera aqui a la escuadra Prusiana.

El corresponsal.

BARCELONA 2 de Abril de 1873.

Señor director de LA PRENSA.

Seguimos como ayer. Se han suprimido además las parroquias de San Cugat, San Francisco y San Pedro. Los sacerdotes visten de seglares porque si se ponen el traje talar se les insulta y aun se les amenaza de muerte.

Estamos esperando al nuevo general, y desde ahora le anticipo la noticia de que será mal recibido y no conseguirá aqui nada; bien lo saben los que le envían. Estuvo esta mañana en Atarazanas y vi trabajar con mucho empeño para que la tropa y las clases de sargentos y cabos del ejército, fuerzas populares y milicia nacional hiciesen una manifestacion para que continué Contreras en el mando, la que se habria verificado si la lluvia que continuamente ha durado ayer y hoy no lo hubiese impedido.

La diputacion está apoyada por magnates de la corte, y cuatro hombres de bien que hoy lo manejan todo, capitaneados por cierto diputado que en 1848 se levantó en la costa de Levante al grito de viva Carlos VI; que despues fué moderado, radical, cimbrío, republicano y ahora internacionalista y del Tiro Nacional.

No se habla sino de intervencion extranjera y ya nadie ni aun los verdaderos republicanos creen pueda aclimatarse esta clase de gobierno en España.

Protesten ustedes de que los que se atreven a tomar el nombre y representacion de Cataluña solo son hijos espúreos del Principado, pues las clases laboriosas y honradas del mismo protestan contra todo lo que está pasando y solo lo aprueban los que se han lanzado sobre el presupuesto y los que esperan medrar por medio del desorden.

Los ridiculos pretextos de las manifestaciones de Madrid, la aparicion de ciertos periódicos, y el lenguaje de ciertos republicanos acaba de dar al traste con tanta farsa y mentira. El Estado catalan declara que el Sr. Figueras, presidente del Poder ejecutivo, está completamente identificado con las doctrinas de dicho periódico, lo que corrobora cuanto tengo dicho sobre el particular, y repito nuevamente, y es, que cuanto pasa en Barcelona y Principado, cuantos desmanes se cometen es dirigido por los que aspiran al desorden, aunque aparenten en Madrid todo lo contrario. Se quiere la disolucion completa del ejército; la separacion de todos los ayuntamientos y diputaciones que no sean republicanas federales, y no se parará hasta que esto se realice.

Desde el puente de Revente se ha perdido de vista Savalls, D. Alfonso, doña Blanca y todo el séquito del hermano del rey siete de las Selvas. Ignórase su paradero; unos creen que se han dirigido por el Coll de Tosas a Puigcerdá u otro punto de la Cerdaña, ó si se han deslizado hacia la Seo de Urgel, punto que codician. De todos modos, puede V. esperar otro golpe terrible para dentro de muy pocos días, en atencion al

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NÚMERO 617.

mal estado y falta de disposiciones militares de las fuerzas armadas que están en la montaña. El más torpe comprende las dificultades que cometen, primero en la pésima direccion, segundo en las pocas ganas de terminarlo, y tercero, porque en realidad no hay republicanos, y sobran los cobardes y los que solicitan empleos, y todo ello es ventaja de los carlistas que saben aprovechar el tiempo y las circunstancias.

Se asegura que la Diputacion provincial ha determinado la demolicion de algunas parroquias, principiando por la de San Jaime, donde pretenden abrir un pasage, y cada una de las capillas será una tienda. La proposicion es de un diputado provincial arquitecto, hermano político de cierto diputado y director que reside en esa Corte, y se pretende que solo queden en pie la Catedral, Santa Maria y Pino, añadiendo que si le ceden el terreno de la parroquia de Belen, se ofrece a sus expensas en un mes demoler todas las demas parroquias. ¿No es verdad que el flamante diputado promete? A uno de los republicanos mas conocidos le hablé anoche y está aburrido y dice que hasta siente haber combatido a la dinastia de Isabel II.

Acabo de hablar con uno de Puigcerdá que por casualidad se encontró en Berga cuando las ocurrencias, y su relato es horroroso. Continúa la detencion de sacerdotes y particulares sin consideracion a las leyes ni a nadie.

La amenaza y blasfemia continúa, y los insultos a toda clase de persona decente, es lo que se oye al pasar por donde hay fuerzas populares armadas y aun sin armar. Las señoras tienen que abstenerse de salir solas a la calle sino quieren ser insultadas de palabra ó de obra, porque las manos de los federales están dispuestas a todo.

No quiero citar los hechos escandalosos que han venido en pos de la estancia en esta del Sr. Figueras, que no hizo otra cosa que secundar las aspiraciones de la diputacion provincial, representante de los intereses de..... Cataluña.

El corresponsal.

ULTIMA HORA.—Se trata de establecer descaradamente un Comité local de salud pública. A esto obedece el haber pedido la diputacion la suspension de garantías, y aunque el Gobierno se negará a ello ostensiblemente... no por eso dejará de llevarse a cabo tan levantado pensamiento.

Si todas las clases conservadoras no se unen, no estrechan sus filas para salvar el país, la patria caerá en brazos de la mas espantosa anarquía.

Señor director de LA PRENSA.

Ayer fué teatro esta capital de una coleccion de escenas bastantes variadas, obediendo todo ello sin duda alguna a un plan que por ahora se desconoce. Algunos tiros disparados en la madrugada dieron motivo para que se alarmara el vecindario con el toque de llamada a la carrera por los cornetas de la milicia republicana, suponiéndose que la causa de todo ello, era el haberse visto algunos carlistas en estos alrededores, con que a buen seguro soñaría alguno de esos guerreros. Poco despues se reunió dicha fuerza pasando a ocupar la catedral y las parroquias de la Trinidad, San Juan del Puerto y San Francisco, estableciéndose fuertes retenes en las mismas, continuando por la noche las idénticas precauciones pasándose una orden al Seminario conciliar para que inmediatamente procedieran a su desocupo.

Hoy continúan los retenes, notándose además gran agitacion entre las masas intransigentes. La catedral y parroquia de San Juan han quedado libres para el público, habiéndose cerrado y sellado ambos campanarios, determinacion que no se comprende. Las parroquias de San Francisco y Trinidad continúan invadidas por los republicanos, procediéndose a su desocupo por destinarse para cuarteles de los mismos como tambien el seminario de donde están ya posesionados.

Como es de suponer, los sacrilegios a la orden del día, pudiendo citar varias heroicidades que no creo del caso mencionar, por no merecer más que el desprecio de toda persona honrada.

La poblacion está indignada en vista de estos escándalos que no hemos de tardar mucho sin que lleguen a su término, sufriendo todos entretanto las consecuencias de haber mirado con indiferencia la cuestion de armamento, para haber contrastado en su día a los que bajo la capa de libertad cometen toda suerte de atropellos.

Veremos pues en qué paran estas misas. Lo cierto es que parece imposible que se consentan todos estos abusos, que no pueden tener apoyo más que reconociendo el principio de que la propiedad es un robo y no hay más que desengañarse; todos cuantos gobiernos necesitan para sostenerse el apoyo de las turbas desenfrenadas, caen bajo el peso de sus infamias anatematizadas por la opinion pública.

De Vd. afectísimo,

El corresponsal.

Si la joya mas preciada con que una republica puede engalanarse es que la ley sea por todos acatada y cumplida; que la libertad no sea el libertinaje; que el orden se imponga y no se confrate con los agitadores y que la justicia sea respetada, la republica española no puede engalanarse con ninguno de los atavios con que en las Cortes nos la pintaba el elocuente Castelar, ni con ninguna de las bienaventuranzas con que la ofrecieron a los pueblos los propagadores de sus doctrinas.

La republica, triste es confesarlo, ha venido a agravar los males de la patria, y a oscurecer más y más el horizonte de nuestro porvenir.

Hoy no se siente por todas partes más que el temor, no se oye más que el ay lastimero de los pueblos que preguntan por ese orden, esa libertad, esa justicia que iba a darnos la republica, y que nadie sabe dónde se hallan.

Hagan porque parezcan los Sres. Figueras y Pi, pues si no lo consiguen, habrá que decir con frecuencia:

El orden, la libertad y la justicia desaparecieron de España al proclamarse la republica.

El Sr. Figueras fué ayer mañana al ministerio de la Guerra a dar cuenta al general Acosta de un satisfactorio telegrama que habia recibido de Barcelona y bien pronto se difundieron la confianza y el contento por todas las regiones oficiales.

Reunidos despues los ministros en consejo parece que la cuestion de orden público les preocupó menos que otros días, consagrando sus cuidados a la cuestion de elecciones municipales, que muy acertadamente, en nuestro concepto, acordaron dejar aplazadas. Al efecto el Gobierno llevará a las nuevas Cortes un proyecto sobre renovacion total de los municipios.

Si las noticias de La Correspondencia son exactas, hoy no habrá consejo de ministros por ser domingo.

En Barcelona la cuestion de orden se restablece; en Madrid los manifestantes federales perdonan la vida a la diputacion provincial y al ayuntamiento, bien pueden los ministros, por tanto, descansar hoy domingo, y entregarse al dulce placer de no hacer nada.

Vemos que los republicanos están decididos a poner al frente de los destinos personas de reconocida aptitud en la administracion pública. Prueba al canto.

Ha sido nombrado administrador del Pardo el ciudadano Antonio Muñoz, tabernero en la calle de la Comadre número 3.

Se le ha concedido un puesto de cincuenta mil reales en Filipinas, a un zapatero establecido en la calle del Horno de la Mata.

Con rombramientos como los anteriores y dados los antecedentes y servicios del escritor republicano Sr. Diaz Perez, a nadie debe extrañar aspire a la direccion de la Gaceta.

El Sr. O'zaga parece que se resigna a continuar cobrando la embajada de Paris.

Rasgos de tal naturaleza no necesitan comentarios.

Está siendo objeto de severísimas censuras, el proceder que ha tenido el embajador de España señor Olózaga, con nuestro cónsul Sr. Calvo y Teruel. Se nos han ofrecido detalles exactos de lo ocurrido en Paris, con motivo del abuso de confianza de que ha sido victima el Sr. Calvo, y de ellos resulta la lijereza con que ha obrado el hombre de la Salve en este asunto del que pronto nos ocuparemos.

Segun una correspondencia de la frontera de los Pirineos, que publica un diario de Paris, el plan de los carlistas para llegar a Madrid es el siguiente:

«El ejército carlista avanzará hasta el Ebro, cuyo rio será la linea estratégica entre los republicanos y los carlistas. Algunas semanas despues D. Carlos establecerá su capital en Vitoria ó en Pamplona y sus tropas dominarán las ocho provincias del Norte, España estará así dividida en dos campos: el Norte enteramente carlista, y el Sur, parte carlista y parte revolucionario.

Cuando la artilleria y la caballeria estén bien organizadas, el ejército pasará el Ebro y 40.000 combatientes caerán sobre Madrid sostenidos por numerosos batallones y escuadrones que se formarán en las dos Castillas y en Andalucía.

Esta marcha, termina diciendo la carta, será rápida, porque la republica cae en la demagogia, y ésta no podrá resistir un ejército compacto y disciplinado.»

Soñaba el ciego....

La cuestion de los artilleros ha quedado definitivamente aplazada, como era de esperar; y decimos como era de esperar, porque nunca perdimos de vista el origen de este asunto.

La desorganizacion del arma de artilleria era el pretexto que desde há largo tiempo tenían preparado los radicales para darle la batalla al trono y cometer la mas indigna deslealtad, la mas inalficible de las traiciones. Aun no habia firmado el rey Amadeo el decreto de reorganizacion, aun no habia el monarca manifestado su asentimiento de una manera oficial, cuando el apóstata Córdova circuló una real orden basada en un decreto que no habia sido sancionado por la Corona, para que se hiciese entrega de las piezas por los jefes y oficiales del arma.

¿Qué prueba esto?

¿Qué significa tal abuso de autoridad, tal usurpacion de atribuciones por parte del ministro de la Guerra?

Que el general Córdova, principal instrumento

SECCION EDITORIAL.

UN ANUNCIO.

«La persona que sepa el paradero del orden, la libertad y la justicia, se servirá presentarles en el ministerio de la Gobernacion.»

Tal es el escrito que nosotros mandariamos fijar por todas partes a ver si conseguimos que alguien

del radicalismo, estaba dispuesto á imponerse á la Corona, á ayudar en sus planes á la cámara *convencionalista* para concluir con la dinastía y con la revolución de Setiembre.

Con estos antecedentes, que no olvidamos, siempre creimos imposible el arreglo de la cuestión-artillera, máxime cuando el Gobierno no se ha mostrado nada interesado en ella, cuando el señor Acosta está en buenas relaciones con el general Córdova y cuando en la secretaría de Guerra permanecen los mismos oficiales, que, *con gran entusiasmo*, confeccionaron la *disolución* del benemérito cuerpo de artillería.

Parece que la diputación provincial de Tarragona pide al Gobierno la destitución de todos los empleados de aquella provincia que *no sean catalanes*, y que en lo sucesivo no se nombre ninguno que no sea de aquella tierra.

En vista de este espíritu *separatista*, muchos hijos de Madrid van á celebrar un *meeting* para pedir la formación de un ministerio compuesto de *madri- leños*, el cual, bajo la advocación de San Isidro Labrador, su patrono, hará que los destinos de los diferentes ministerios sean desempeñados por hijos de esta *Villa*; que se forme una junta de incautación de todas las fincas, cuyos dueños no sean *madri- leños*, y otras medidas análogas.

El gobernador de Toledo, además de haber dado vivas á la *república federal social*, desde los balcones del gobierno, está recomendando al Poder ejecutivo á varios federales intransigentes, para la diputación á Cortes.

Esta noticia la dá el periódico *El Gobierno*, y es muy posible que sea verdad.

Los representantes de la Asamblea que pertenecieron al partido radical se reunirán mañana en el palacio del Congreso. (¿.....? ¡.....!)

Dícese que debatirán sobre lo que honra á los partidos la lealtad, la dignidad y el decoro político.

Ayer terminó el plazo que el ministro de Estado había dado á sus compañeros para decidirse por una política enérgica y vigorosa, y que de no hacerlo él se retiraba del ministerio. Así es, que ante este hecho, muchos creen que el lunes planteará en el Consejo el Sr. Castelar las cuestiones batallonas, ó se irá.

Mr. Martin, el famoso diplomático, nuestro embajador en Roma Sr. Montemar, ha hecho entrega de la embajada al Secretario, dispone su regreso á España. Bien nos alegraremos de á luz sus memorias.

Hoy por fin y merced á *influencias* puestas en juego, no tendrá lugar la anunciada manifestación de los llamados federales intransigentes. Segun algunos de estos publicamente manifiestan, al suspenderla no es que desistan de sus pretensiones, no, es que esperan otro día mas *apropósito* para realizarla.

Así parece *convenido*, y lo celebramos, por más que no nos guste que la tranquilidad sea resultado de *convenios*.

Esciben de Granada que han emigrado de allí apresuradamente muchas familias, á las cuales se han dirigido cartas pidiéndoles dinero y amenazándolas con que si no atienden á tal petición, los demagogos peticionarios quemarán las casas y se divertirán á la luz de los incendios, cometiendo todo género de atropellos.

*Orden, libertad y justicia* es el lema de la república segun nos dijo el señor Pi.

Invitamos á aquellos de entre nuestros lectores que aprueben el proyecto de "Asociación conservadora para la defensa de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles," que hemos dado á luz, á que nos comuniquen privadamente, ó sea por medio de carta confidencial y que en ningún caso ha de ser publicada, sus nombres, apellidos y residencia, á fin de llegar á conocer el número de personas que opinan en favor de la idea, y que puedan ser convocadas á una reunion en la que se tratará el asunto, sujetándolo á una amplia discusión.

Anteanoche llegó á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla, que salió ayer para la dehesa. ¡Buen viaje, y.... la del humo!

Hemos recibido dos correos de Cataluña. En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores las interesantes cartas que nos han dirigido nuestros celosos correspondientes.

Ayer ha recibido el Gobierno un telegrama de Málaga, participándole que no ocurrió novedad alguna. En efecto, no había más novedad, aunque esto

no le importa al gobernador, sino que aquel ayuntamiento, despues de repartir y sacar á la población 60.000 duros, ha hecho una nueva derrama de 100.000.

Esto quiere decir que no tenemos Gobierno, y que los llamados republicanos tienen derecho á cometer toda clase de abusos, y á no respetar nada; y ¡Viva la republica!

**Habla La Epoca:**

«Confiesa *La Discusion* que la prensa conservadora ha usado una conducta patriótica, aunque ya menudea sus ataques contra el gobierno republicano, unas veces en nombre del orden, otras en nombre de la disciplina del ejército, otras en el de la cuestión artillera, otras en nombre de la propiedad.

*La Discusion* pregunta con este motivo, que es lo que se proponen los conservadores con sus ataques.

Nosotros creemos que se proponen una cosa muy sencilla: que la república sea lógica con sus doctrinas, con sus antecedentes y con sus declaraciones.»

Muy bien dicho.

Dícese que el Gobierno ha aprobado la conducta del gobernador civil de Alava por la contribucion extraordinaria de guerra impuesta á aquella provincia.

De alguno de los comisionados se nos ha dicho tambien, que despues de la entrevista que él y sus compañeros tuvieron con el presidente del Poder ejecutivo, dijo á otro su amigo que le esperaba para conocer el resultado. Está visto, *de no transformarnos en catalanes tendremos que hacernos todos carlistas*.

En Consejo de Ministros celebrado ayer se examinó con detencion el estado cada vez mas grave de la *independiente* Málaga.

El Gobierno intentó hacer *orden* allí y otros puntos. Veremos si lo consigue; en el entretanto el Erario está perdiendo muchos millones, pues los malagueños han aprovechado el tiempo introduciendo mucho contrabando.

Varios grupos carlistas se han dirigido anteayer hácia Vera, sin duda para proteger la entrada de algunas piezas de artillería con que cuentan ya los carlistas.

El general Córdova, destruyendo nuestra artillería ha organizado la de D. Carlos.

¡Dios se lo pague!

A 45 millones de reales asciende la suma que el Tesoro tendrá que satisfacer este mes á los 18.000 hombres del ejército reenganchados; el Gobierno está dispuesto hacer las liquidaciones correspondientes y enseguida se hará el pago.

No dudamos que esos veteranos conservarán la mas perfecta disciplina, al ver que el Estado cumple los compromisos con ellos contraídos.

Se están haciendo trabajos para celebrar dentro de pocos dias en el Circo de Price un gran *meeting*, al que los intransigentes dan gran importancia, pues en él parece harán declaraciones importantes no muy favorables á los hombres del Poder ejecutivo.

**UNA CARTA DEL CURA SANTA CRUZ.**

El *Pensamiento Español* recibió hace algun tiempo una carta del cura Santa Cruz. Esta carta ha visto la luz pública en un periódico frances, y el colega carlista la inserta, toda vez que ya es conocida.

Héla aquí:

«Señor director del *Pensamiento Español*.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA 6 de marzo de 1873. —Muy señor mío: En el número 3.995 de su periódico he leído un artículo, en que se sirve Vd. ponerme de ropa de Páscoa con ocasion de los actos de justicia que he ejecutado últimamente en cumplimiento de instrucciones y órdenes terminantes de mis superiores. Me trata usted en otro artículo de una manera vil é infame, poniendo mi conducta por debajo de la de los liberales, y esto sin oírme ni conocer los motivos justos, justísimos, que he tenido para fusilar á esa mujer; y ese hombre de que Vd. habla. ¿Me cree Vd. acaso un tirano? ¿Me cree Vd. un bárbaro? ¿Cree Vd. que tengo sed de sangre? Y si Vd. no lo cree así, despues de haber escrito Vd. lo que ha escrito, ¿se llamará Vd. carlista? ¿Podrá Vd. hacer creer á nadie que defiende esa santa causa por otro móvil que el del vil interés? Usted, amigo mío, se pasea por las calles de Madrid, come en buena mesa, duerme en buena cama, y sentado á la chimenea en su bufete se pone á injuriar á quien? A un hombre, que, bien lo sabe Dios y todos los que me conocen, al salir á campaña no ha tenido otro móvil que el amor á la santa causa de Dios, de la Religion, del Rey, de la patria y de sus prójimos; á un hombre, en cuyo corazón, gracias al cielo, no cabe odio ni deseo de venganza; á un hombre á quien le duele en el alma tener que cumplir con su deber obedeciendo las órdenes de sus superiores. Y esto sin tener en cuenta el daño que hace Vd. á nuestra causa y el apoyo que da á la de los enemigos, como el hipócrita que le ha dirigido la carta á que Vd. se refiere y tanto alaba.

Pues qué, ¿no ha publicado Vd. mismo en su periódico la órden del Sr. Lizárraga, comandante general de esta provincia, en que imponía pena de la vida á todos los empleados de las estaciones si no se retiraban de ellas en el término de seis horas despues de recibida?

¿Y cree V. que los jefes de distrito no estamos obligados á cumplir esas órdenes que V. no ha censurado ni encontrado malas? Y si estamos obligados á ello, ¿quién ha dicho á V. que al hacer lo que yo he hecho no he cumplido con otras órdenes semejantes? ¿Cree V. más culpable á un empleado de estacion que no ha obedecido la órden de nuestro jefe, que á una mujer que se ocupaba desde hace tiempo en el espionaje; que á una mujer por cuyas delaciones están en los calabozos los mejores y más honrados carlistas, que á una mujer, en fin, que ha descubierto depósitos de armas que nos han costado sudores y fatigas sin cuento? Pero, ¿para qué sigo por este camino? ¿Es V. el jefe á quien yo he de dar cuenta de mi conducta? Vaya V. al teatro, amigo mío, coma, beba, diviértase y paseese á costa del sudor de los pobres carlistas, á quienes engaña hipócritamente, mientras Manuel Santacruz, tranquilo en su conciencia, sigue cumpliendo con su deber exponiendo su vida en medio de todo género de fatigas, ninguna de las cuales le ha causado tanta pena como el verse tratado en *El Pensamiento Español* de la manera que usted se atreve á hacerlo.

Esté V. seguro de que en mi corazón queda perdonado, pero como tengo el deber de cuidar de mi buena fama, suplico á V. se sirva insertar la presente en el primer número de su periódico, inmediato á su recibimiento, en la inteligencia de que al patriarca de los periódicos carlistas suplico tambien la insercion.

Consérvese V. bueno y mande á su atento servidor Q. B. S. M.—Manuel Santacruz.»

Como se vé, el cura-bandolero se exculpa con el comandante carlista Lizárraga, á quien presenta como mas bárbaro y sanguinario que él.

Podrá tener razon en lo que dice, pero el chiste feroz de haber salido á campaña y entregádose al mas cruel vandalismo por amor al prójimo no puede menos de exacerbar en todo pecho honrado el odio hácia ese miserable y vil asesino, por mas que sus crímenes alcancen á Lizárraga, á los demás cabecillas y no á D. Carlos, porque su misma imbecilidad le exime de toda responsabilidad civil y criminal.

Por lo demas el Cura Santacruz ha debido incorporarse á la faccion de Lizárraga, despues de haber estado en Baztan, donde exigió y cobró 16.000 rs., con lo que se demuestra que tan Santacruz es Lizárraga como el mismo Santacruz.

**CRÓNICA GENERAL.**

De los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer no aparece, segun anuncia la *Gaceta*, que haya habido encuentro alguno con las partidas carlistas.

La *Gaceta* de ayer publica los decretos admitiendo la dimision del cargo de capitán general de Canarias al mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo al brigadier D. José del Río y Athy, y nombrando para este puesto al de igual clase D. José Gomez y Gonzalez.

Por decreto del ministerio de Marina se ha dispuesto que todo oficial graduado de la escala de reserva que obtenga destino en comandancias de marina de provincia, ayudantías de distrito y capitanías de puerto, si cesa en él, disfrutará hasta que sea nuevamente colocado las cuatro quintas partes del sueldo de que estuviere en posesion, á no ser que la separacion obedeciere á sentencia recaída sobre su conducta ó manejo.

Otro decreto del mismo ministerio que tambien aparece ayer en la *Gaceta* concede indulto de la pena de una campaña de recargo, á los que, en la fecha de la abolicion de las matriculas de mar figurasen como desectores de buque mercante, de matricula y prófugos de convocatoria.

Así mismo publica el periódico oficial el decreto declarando que el tiempo de mando de buques que con arreglo al decreto de 26 de Abril de 1871 necesitan acreditar los pilotos de la marina mercante para optar á graduaciones de la armada, se entenderá que debe ser todo el empleado en navegacion de altura; quedando desde luego suprimida la cláusula que exige la calidad de trasatlánticos para las dos terceras partes de los viajes.

Publicanse los decretos del ministerio de Ultramar declarando cesante á D. Francisco de los Santos Guzman, jefe de la seccion de Gracia y Justicia del gobierno superior civil de la isla de Cuba; nombrando para reemplazarle á D. Diego Mendo de Figueroa, interventor de la ordenacion central de Pagos de la misma isla; para esta plaza á D. Rafael Ruiz Martinez, y para la de jefe de la seccion de administracion local del gobierno superior civil de dicha isla, á D. Manuel Crespo Quintana, cesante de igual cargo.

Otra prueba de la legalidad con que el Gobierno procede en los preliminares de las elecciones.

El gobernador de Jaen ha enviado una delegacion al ayuntamiento de Alcaudete, en donde el duque de la Torre tiene muchas simpatías. El objeto, como se comprenderá, no es otro que el de echar á rodar á la corporacion de ideas monárquicas, para sustituirla por otra de procederes republicanos.

¡Y luego hablaremos del Sr. Figueras!...

Podemos añadir algunos detalles sobre la llegada del cónsul de España en Paris Sr. Calvo y Teruel. Este vino á Madrid acompañado unicamente de una persona que no tiene carácter oficial alguno. Antes de irse con el señor ministro de Estado, el Sr. Calvo visitó á algunos de sus amigos, pasando despues á conferencia con el Sr. Castelar. Despues de esta conferencia pasó acompañado de un oficial de la secretaria

de Estado á ver al juez que entiende en el asunto, el que le indicó la precision de que se constituyera preso, como lo verificó el Sr. Calvo, dirigiéndose al Saladero, donde se encuentra aún. Segun se asegura, la cantidad comprometida por el consulado español asciende á la respetable cantidad de 400.000 francos.

La *Gaceta Popular* publica estos otros referentes al mismo asunto:

«Las cartas de Paris reflejan la tristísima impresion allí causada por los descubiertos ocurridos en el consulado español. La opinion hacia principalmente responsable de ellos al Sr. Marquez, ya preso en Londres, fiscal de imprenta que fué en España, y que durante mucho tiempo ha actuado como abogado consultor del consulado español en Paris. En herencias, inventarios de personas muertas, depósitos de valores y alhajas, testamentos y toda clase de negocios en que los representantes del consulado tienen que intervenir, se habian descubierto abusos de la mayor gravedad.

El Sr. Calvo, cuando se apercibió de lo que pasaba, pidió á España autorizacion para procesar al Sr. Marquez, y si en el primer momento de turbacion ocultó su persona, despues se ha presentado espontáneamente al embajador.

Uno de los hechos más graves de que se habla es el de haber extraido de casa del banquero español Sr. Bael 300.000 francos nominales del 3 por 100 depositados allí por un Sr. Céspedes, de Cuba, en una insercion nominativa. Para poder disponer de ella al cabo de algunos años de esto, se fingió un heredero de dicho español, á quien se presentó como tal, y que retirando los titulos dominativos, los convirtió en titulos al portador, y vendió en el mercado. Cuando todo esto se descubrió, el Sr. Marquez se habia fugado ya, mientras su pobre familia, en la indigencia, regresaba á Valencia.»

El viernes á la caída de la tarde se frustró en Castellon una tentativa de evasion de tres criminales presos en la cárcel de aquella ciudad. En virtud de un aviso dado al gobernador, procedió éste personalmente á la requisita de los calabozos, descubriendo en uno de ellos una escavacion al pie del muro, dispuesta de modo que con un pequeño esfuerzo quedaba horadada la pared lo suficiente para la salida de los tres criminales que allí estaban, los cuales habian conseguido cortar los hierros con que á prevencion estaban sujetos por órden del alcalde, atendidos sus malos antecedentes.

D. Francisco Orgaz, padre de nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Orgaz, ha fallecido víctima de la enfermedad crónica que padecía. Acompañamos á toda su familia en el profundo sentimiento que debe embargarla.

D. Francisco Orgaz fué redactor de *El Contemporáneo* y *El Espectador*, y tomó parte activa el 54 y el 56 en defensa de la libertad.

Todos los ministros de la monarquía pasada fueron sus compañeros. Muere pobre.

En confirmacion del carácter separatista de la insurreccion de Camuy, he aquí el relato que con leves variantes hace la prensa de Puerto-Rico al ocuparse de aquel gravísimo suceso:

«Segun voz pública, desde el momento en que se supo aqui la jugada de Camuy, salieron á caballo varios individuos, conocidos por sus ideas regeneradoras y muy influyentes con los suyos, y otros que eran, al parecer, peones ó mensajeros, que irían sin duda á llevar á los campos las órdenes que se labrán acordado en cierto conciliábulo que diz se reunió el 15, el cual parece fué presidido por un amnistiado de Lares.

Despues fueron observándose entradas y salidas de ex-presos en esta capital.

Nosotros, que hace tiempo veniamos diciendo que las sociedades secretas de laborantes, descubiertas en parte en 1858 no han dejado de funcionar, y sabiendo que en ellas cada maestro ó cabecilla tenia permanentemente de guardia un hermano con caballo ensillado, dispuesto á partir al momento de correo extraordinario, hemos recordado involuntariamente un capitulo del reglamento formado por los fundadores de la Asociacion para la libertad é independencia de Puerto-Rico, que á la letra dice así:

«Todo hermano tendrá obligacion, cuando le toque el turno, de hacer una guardia de 24 horas en casa del maestro ó donde se le señale: ha de ir á caballo y dispuesto á ponerse en marcha donde quiera que el maestro le mande. Los hermanos que tengan caballos de su propiedad no harán la guardia personalmente y si solo facilitarán caballo al que no lo tenga, y por cada servicio personal tendrán que prestar dos servicios de caballos, que se harán en turnos, de la manera menos gravosa posible.

A juzgar por los movimientos observados estos dias, este servicio está perfectamente montado y la existencia de las sociedades se va confirmando.»

En otro lugar añade el mismo periódico:

«Para que vean nuestros lectores qué bien *ayusilmente* organizado ha quedado el estado mayor de los pueblos de puerto-Rico, hé aqui la lista de las autoridades aprehendidas en Camuy por mandató del juez competente, á causa de aparecer complicados en los sucesos de la casa de Estrella:

- El alcalde saliente y el entrante.
- El jefe militar ó comandante de cuartel.
- Un juez de paz.
- Los dos síndicos del municipio.
- Un vocal.
- Un escribano.
- El maestro de escuela.
- El sargento primero de milicias.
- El boticario.
- Varios comisarios de barrio.»

Dicen de Bilbao que han sido puestos en libertad los presbíteros Sres. Bernaola tan pronto como quedó libre el Sr. Almarza, secuestrado por la partida de Cecilio del Campo.

El jefe carlista D. Joaquin Elio se encuentra en el valle de Elizondo al frente de unos 500 hombres armados.

Por acuerdo del comité local de Huesca, se celebrará allí, hoy domingo, una manifestación para significar al Gobierno que la opinión de aquella capital aspira á que las constituyentes voten la república federal, y que los electores de Huesca votarán al candidato que les garantice estos propósitos. En varios pueblos de la provincia se preparan manifestaciones análogas.

El vecino de Moron D. Francisco Jimenez, que fue secuestrado el 8 de Marzo exigiendo los ladrones 6.000 duros por su rescate, ha podido escaparse de la cueva, á media legua de Teba y nueve de Moron, donde le tenían encerrado.

Desde anteayer por la mañana se ha observado un movimiento de concentración de varios grupos carlistas sobre Vera, punto por donde parece que introducirían de Francia algunas piezas de artillería de montaña.

A la manifestación celebrada el viernes en Barcelona pidiendo la reposición del general Contreras, ha contestado el Poder ejecutivo que el Gobierno no está dispuesto á modificar ninguno de sus acuerdos.

El señor ministro de la Guerra ha circularo una orden disponiendo que los oficiales del ejército que han sido destinados á Cataluña se incorporen á sus respectivos cuerpos antes del 15 del actual, y que los que sean destinados en lo sucesivo, se incorporen asimismo en un plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se expida la orden.

Se da como cierto el siguiente hecho: «Cuando la comision de los manifestantes salia del ayuntamiento la noche del martes, despues de haber oido la digna resolucion de los concejales, uno de sus individuos dijo, dirigiéndose á los dependientes de la casa que se hallaban en la portería:

—No tengais miedo, que esta noche no es la cacería. Palabras que fueron contestadas por un manguero: —Ni hambre ni miedo tenemos. Pueden ustedes venir cuando gusten.

Si en vez de una simple manga de riego pudiera disponer ese individuo de los elementos de gobierno con que cuenta el presidente del Poder ejecutivo hubiera contestado lo mismo?

Hé aqui un problema que sometemos á la resolucion del Sr. Figueras.

En la calle del Buen Suceso (Granada) se ha hundido una casa que estaba denunciada; se vino al suelo arrastrando otra colindante y el interior de la posada de la Espada, envolviendo completamente en las ruinas á los moradores de dichos tres edificios, habiendo sido extraidos tres cadáveres y siete u ocho heridos más ó menos graves.

Dice la Redencion de Reus que tal es la indignacion producida por los sucesos de Berga en el batallon franco de Cataluña que opera en la provincia de Tarragona á las órdenes del Xich de las barraquetas, que sus individuos piden operar contra los carlistas en la alta montaña del Principado para vengar la muerte de sus compañeros.

Entre los proyectos del señor ministro de Hacienda se cuentan: la suspension de la lotería, el desestanco del tabaco y la fabricacion de la moneda por la industria particular.

En Málaga se ha constituido una asociacion politica con el nombre de La Federal, que se propone tratar en hojas sueltas las cuestiones que interesen al partido.

Durante el año de 1872 las defunciones excedieron á los nacimientos en Sevilla en 1.237 almas.

El periódico El Alfonsista ha cesado en su publicacion.

Han empezado á publicarse dos nuevos periódicos federales, La Montaña Aragonesa en Huesca, y La Confederacion en Tarragona.

Por la diputacion provincial se entregaron el viernes al ayuntamiento veintitantas mil cédulas electorales.

A propuesta de la junta superior del monte de Piedad y caja de Ahorros de Madrid, se ha declarado por decreto de ayer la conservacion del director gerente del mismo establecimiento, reservando al capellan de las Descalzas el cargo de director honorario, y se han deslindado las atribuciones de uno y otro, antes bastante confundidas.

La prision del coronel Maza en Barcelona, parece debida á suponersele el principal promovedor de la agitacion que se notaba estos dias entre algunos elementos de los mas levantiscos.

El general Contreras es esperado mañana en Madrid.

El general Velarde llegó el viernes en la tarde á Tortosa algunas horas despues del momento en que se proponia, porque en el camino tuvo que cambiar algunos disparos con una parte de la faccion Cucala. Hoy marchará á Reus desde Tarrasa, para organizar las columnas y emprender seriamente las operaciones.

El Gaulois ha publicado en uno de sus últimos números una supuesta carta confidencial, dirigida por el señor Olózaga al Sr. Castelar.

Esta carta, cuya publicacion se ha sabido en España por un telegrama de la agencia Havas, es completamente apócrifa, y el Sr. Olózaga se ha apresurado á declararlo así en los periódicos de Paris.

La sétima compañía de voluntarios auxiliares de Bilbao, dispuso dias atrás salir á tirar al blanco á las Arenas, y al efecto encargó en una fonda de aquel punto el correspondiente almuerzo. Los carlistas, que de antemano lo sabian, acudieron al sitio donde estaban preparados los manjares y se los llevaron, regalándose

con ellos. Además, cuando regresaban los voluntarios en el vaporcito les hicieron algunos disparos desde la orilla opuesta, á los cuales contestaron aquellos con prontitud. Esto ocasionó tambien sustos á varias familias que volaban en carruaje por el camino de Sirga.

Las iglesias de Reus, lo mismo que las de Tarragona, están custodiadas por los voluntarios de la república, para evitar ciertos atropellos que se intentaban realizar por los alborotadores.

A un colega federal han asegurado que ya está firmada la orden, reconociendo á D. Mariano Peco el grado de Brigadier del ejército.

Ha sido tan considerable el número de personas que han concurrido ayer mañana á abonarse para las próximas corridas de toros, que hubo precision de pedir auxilio á los agentes de orden público y habilitar una salida interior del despacho de billetes. Con este motivo la empresa ha determinado prorogar el abono el lunes próximo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En el convento de monjas Arrepentidas de Gracia provincia de Barcelona, se ha practicado un registro, encontrándose en el bonos del empréstito de D. Carlos, una carabina, algunas municiones de guerra y un capellan que se hallaba escondido y que dijo haber sido llamado á confesar á una monja.

Cálculase en muchos millones el valor del contrabando que ha entrado y sigue introduciendo en España por el puerto de Málaga la independiente, como han dado en apellidarla.

Por acuerdo tomado en consejo de ministros se han pedido al gobernador de Ciudad Real mas amplios detalles acerca de los sucesos que han motivado sus órdenes para prender á dos diputados provinciales y trece concejales.

El Gobierno recibió ayer una comunicacion del jefe del batallon cazadores de Madrid, que se insurreccionó hace algun tiempo, en la que participa que es verdaderamente admirable el orden y la subordinacion de la tropa, que habiendo conocido su error, quiere borrar con su nueva conducta la falta anteriormente cometida.

Ya pareció el general Contreras. En Cardona estaba, aprendiendo á listo, sin duda alguna, cuando vió en la Gaceta que le habia sido admitida la dimision de la capitania general de Cataluña. En seguida salió para Manresa, y de allí para Barcelona, en donde, anoche á las diez, resignó el mando en manos del general Patiño.

Hoy habrá llegado el nuevo capitán general á la capital del antiguo Principado, y... ¡Dios haga que no necesite ir á Cardona como su antecesor y pueda evitar derrotas y desastres como el de Berga!

Hoy probablemente saldrá de Barcelona el general Contreras en un buque puesto á su disposicion, sino es que ha salido anoche acompañado del coronel Maza que fué preso por los mismos republicanos y que pasa á Alicante, mandado á disposicion de la autoridad militar.

El general Contreras habia publicado un bando desde el cuartel general de Caserras, por el cual quedan suprimidos desde la aparicion de dicho documento, todos los periódicos carlistas que se publican en el territorio catalan y todas las juntas del citado partido político.

Asimismo se impone una contribucion á las familias de los individuos que se encuentran en las facciones, la cual consistirá en tres duros mensuales á las de los individuos de las partidas; una onza á las de los cabecillas, y el doble de esta última cuota á los propietarios que abandonen sus casas y contribuyan con su influjo al sostenimiento de la rebelion.

Estos fondos serán destinados á socorrer á las familias de los voluntarios fusilados por los carlistas.

Para el general Contreras no existiria de derecho el estado en Barcelona, pero si de hecho.

No sabemos quién pudo autorizar al general Contreras para imponer semejante contribucion.

No les sorprenderá á nuestros lectores si les decimos que, si ayer faltó el correo extranjero, hoy estamos en el mismo caso, sin que se sepa cuándo volverán á reanudarse las comunicaciones con Europa.

Y para esto se han gastado tantos centenares de millones! Y para esto se han creado tantos intereses! En cambio han Hegado juntos dos correos de Cataluña, los correspondientes al 2 y 3 de Abril.

Hoy deben salir de Madrid para Avila y Cuellar dos magistrados de esta Audiencia y dos abogados fiscales, para presidir los jurados que se inaugurarán dentro de pocos dias en dichas localidades, como cabezas de tribunales de partido.

Leemos en la Imprenta de Barcelona:

«Van sabiéndose pormenores de los asesinatos llevados á cabo por Savalls en las personas de los voluntarios francos de Cataluña. Al valiente capitán D. Rafael Niqui, que fué de los últimos en rendirse, lo llevaban con los pies atados, y si no andaba tanto como querian sus verdugos, le apaleaban inhumanamente. Para acabar de martirizar á ese valiente jefe le obligaron á presenciar los fusilamientos de sus subordinados. Cuéntase que despues del primer peloton fueron apaleados los restantes voluntarios, y en seguida asesinados á tiros y bayonetazos.»

Se han presentado algunos casos de tifus en el presidio de Zaragoza, y en su consecuencia se ha dispuesto sean trasladados á los presidios de Toledo y Alcalá de Henares los individuos que se hallen completamente libres de contagio.

Por cuatro hombres fué sorprendido anteayer en

los jardinillos de la plaza de Oriente el guarda de los mismos, robándole la capa.

Han sido nombrados vocales de la junta superior del Monte de Piedad, en representacion de los distritos de Madrid, los Sres. D. Ramon Maria Calatrava, D. Francisco Santa Cruz, D. Rafael Cervera, D. Pedro Salaverria, marqués de Sardoal, D. Fernando Calderon Collante, D. Francisco Suñer, D. Antonio Romero Ortiz, marqués de Santa Marta y D. Manuel Henao; y en la vacante del Sr. Pi y Margall, D. Federico Rubio. Aquellos han sido nombrados á consecuencia de un decreto aumentando los individuos de la indicada junta con un vocal más por cada distrito.

Ha sido elevada á prision, por auto judicial, la detencion del Sr. Calvo y Teruel.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados conservadores para tratar de la cuestion electoral, acordándose el nombramiento de dos comisiones, una para entenderse con los antiguos constitucionales, y la otra con los radicales, para asuntos puramente electorales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

HALIFAX 5 (via Falmouth).—Se han recibido nuevos detalles del naufragio del «Atlantia».

Perecieron 560 personas entre las cuales habia muchas mujeres y niños.

Se salvaron 415, comprendidas 60 de la tripulacion, 15 pasajeros de primera clase y un niño.

No se ha salvado ninguna mujer.

PARIS, 4.—En la bolsa se han cotizado:

El 5 por 100 francés á 53-85.

El 5 por 100 id. á 91-35.

El exterior español á 22 1/2.

Consolidados ingleses á 95 1/16.

Bolsin.—El exterior español viejo á 22 1/16.

El de 1872 á 21 1/16.

El interior español á 18 1/16.

VERSALLES 4 (noche).—Asamblea nacional. En vista de la dimision del Sr. Grevy, se procede á la votacion de presidente.

Resulta elegido el Sr. Buffet por 504 votos contra 285 dados á favor del Sr. Martel.

Procédese despues á la votacion definitiva del proyecto de ley relativo á la municipalidad de Lyon. Se aprueba por 401 contra 175.

GACETILLAS.

En esta semana quedará terminada la preciosa novela que venimos publicando, que ha sido interrumpida unos dias por encontrarse enfermo su autor.

Seguidamente haremos una tirada especial para nuestros abonados, y empezaremos otra, cuya propiedad hemos adquirido, de un ilustrado escritor.

El concierto que hoy se verificará en el teatro y Circo de Madrid, empezará á las tres de la tarde, con motivo de la festividad del dia. El programa se compondrá de las siguientes piezas:

Primera parte.—1.ª «Marcha á Schiller», Meyerbeer. —2.ª «Jesús de Nazareth» (canto religioso), instrumentado por el sôcio Sr. Broca, Gounod.—3.ª «Overtura de «Der Freyschütz», Weber.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—«Gran sinfonia pastoral», Beethoven.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.—1.ª Sinfonia sobre motivos del «Stabat Mater», de Rossini, Mercadante.—2.ª «Tercera palabra (Mulier, ecce filius tuus) del Oratorio Las Siete Palabras», Haydn.—3.ª «Ave Maria» (primer preludio de Bach), Gounod.

Se ha repartido la lista de las compañías de zarzuela y baile que han de trabajar en el teatro del Circo de Madrid en la próxima temporada. La de zarzuela se compone de las personas siguientes:

Tiples: doña Amalia Brieba, doña Antonia Garcia y doña Emilia Dominguez. Tenor, D. Juan Prats. Baritonos, D. Victor de Loitia y D. Alejandro Curo.

Bajo, D. Julian Jimeno.

Baile.—Primeros bailarines, Mlle. Emilia Pinchiara y M. Aquiles Barachi.

Se abre abono por 60 funciones á los precios del año pasado.

La primera funcion deberá tener lugar el domingo de Pascua, poniéndose en escena el aplaudido baile titulado Flama.

Tenemos entendido que una de las primers zarzuelas que se ejecutarán en el Circo de Madrid; es original de uno de nuestros primeros autores dramáticos, y segun nuestros informes, esta produccion titulada El fondo del espejo, responderá á las esperanzas que tiene el público madrileño en su reputado y aplaudido autor.

Es probable que pasados los dias de Semana Santa se estrene en el coliseo de la calle de Jovellanos, La Creacion refundida, zarzuela en tres actos, original de dos aplaudidos autores.

Anoche ha tenido lugar en el salon del Conservatorio el beneficio del conocido violinista señor Perez, en el que han tomado parte los principales artistas del coliseo de la Opera.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, habiendo salido sumamente satisfecha de esta fiesta musical.

Las señoras Sass y Ritê Soula, y los señores Stagno y Boccolini, recibieron innumerables aplausos, asi como los marqués de Martorell y Bogaraya, el beneficiado y cuantos tomaron parte en el concierto, pues todos interpretaron con admirable maestria las piezas que graciosamente hab an ofrecido ejecutar en obsequio al señor Perez.

Sentimos que el tenor Sr. Stagno no haya sido contratado para trabajar en la temporada próxima en el teatro Nacional de la Opera por no haber accedido el Sr. Robles á las exigencias de aquel, el cual las creia como muy atendibles para su contrata, pero teniendo en cuenta lo sensible que seria para el público de Madrid la ausencia de aquel apreciable artista, esperamos se zangen ciertos particulares de contrata, porque así lo reclama el buen nombre de aquella empresa.

El martes, de todos modos, saldrá Stagno para Alemania, en donde permanecerá algun tiempo. El público aficionado se despide del artista querido, del ar-

tista estudioso y reflexivo, como infatigable para el trabajo, que ha venido á revelarnos con su vastísimo repertorio, ese afan y constante amor al arte. Stagno lo decimos, es un tenor distinguido, que ha sugutado su inteligencia al estudio profundo del arte.

En todas y cada una de las óperas que ha cantado bien claramente, han brillado sus excelentes facultades vocales, como su esmero y correccion en la accion dramática y cuyas cualidades no podremos olvidar, han distinguido siempre al reputado y joven artista Roberto Stagno.

La Contralto Srta. Mantilla, conocida ya de nuestro público en la ópera El Trovador con la cual hizo su debut, saldrá muy en breve para Milan en donde piensa terminar los estudios del difícil arte del canto.

Mucho nos alegramos que jóvenes como la señorita Mantilla busquen á sus ya adquiridos conocimientos la perfeccion del estudio, que no dudamos le será muy provechoso para un brillante porvenir.



**EL SR. D. FRANCISCO ORGAZ,**  
JEFE DE ADMINISTRACION CESANTE  
ha fallecido en el dia 4 del corriente,  
á las doce de su noche.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hijos políticos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan en comendarse á Dios y asistir á la conjuccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, número 105, á las once de la mañana del dia 6, al cementerio de la Sacramental de San Martin, en lo que recibirá especial favor.

No se reparten esquelas

**SANTO DE HOY.**  
Domingo de Ramos.—San Celestino, papa y confesor. Cultos.—Se celebrarán los oficios de este dia haciéndose la bendicion y procesion de palmas y ramos en las parroquias y otros templos.  
Por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicará el Caballero de Gracia, D. Juan José Moreno; en las Trinitarias, D. Manuel Caballero; en Santiago, D. Antonio Sanchez Barrios; en los Servitas, D. Florencia Menendez; en los Arrepentidas, D. Gregorio Monts; en las Recogidas, D. Patricio Peramo, y en el Cármen calzado, otro señor orador.  
Por la noche habrá ejercicios y predicará en Monserrat, el señor rector; en el hospital del Cármen, D. Félix Reig; en el oratorio del Olivar, D. Jaime Cardona, y en Italianos el señor Montes.  
Continúan al anochecer los Quinceaños en memoria de la Pasion de N. S. J., y predicará en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Manuel Uribe; y en San Ignacio, don Joaquin Carrion.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia; ó la de la Covadonga en San Luis.

**SANTO DE MA'ANA.**  
San Epifanio, obispo, San Griaco y compañeros mártires. Cultos.—En San Ginés y en San Isidro habrá Misa mayor del oficio del dia.  
En las Carboneras habrá por la tarde ejercicios con Misere-re y sermon, que predicará D. Pedro Carrascosa.  
Por la noche predicará en el Caballero de Gracia, D. Pedro Palomeque; en Italianos, D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. José Vígier; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Jaime Cardona; y en San Ignacio, D. Francisco Besalt.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora La Divina Pastora en San Millan ó en San Antonio del Prado.

**FUNCIONES PARA HOY.**  
TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A beneficio de los dependientes de contaduría.—Lucrezia Borgia.  
ESPANOL.—No hay funcion.  
CIRCO.—No hay funcion.  
ZARZUELA.—No hay funcion.  
TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las tres de la tarde.—Concierto.  
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El ayuda de cámara.—Haciendo la oposicion.—A falta de pan buenas son tortas.—La capa rota.—Por un portugués.  
A las 4 1/2.—El ánillo del diablo.  
MARTIN (Santa Brígida).—A las 8.—La pasion y muerte de Jesús.  
A las 4.—La pasion de Jesús.  
SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Orestes.—El ramo de mi vecina.—Un tigre de Bengala.—E amante espíritu.—Cuadros.  
A las 4.—Los pavos reales.—Don Esdrújulo.—Cuadros.  
ROMEA.—A las 8 1/2.—Corona y gorro frigio.—España y Portugal.—La venida del Mesías.—Corona y gorro frigio.  
A las 4 1/2.—Traidor, infanoso y mártir.  
RECREO.—A las 8.—En las astas del toro.—Robinson.  
A las 4 1/2.—Robinson.  
CAPELLANES.—A las 7.—Ardid cómico.—Las citas á media noche.—Adán.—Alza piñi.—La inocente Virginia.—Baile.

**BOLSA DE AYER.**  
Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 49-00, 49-05, y 19-10.  
Pequeños 49-205, y 15.  
Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 24-30 35 y 25.  
Bonos del Tesoro, de 4 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 61-00, 62-00, y 62-25.  
Idem en cantidades pequeñas, publicado, 61-50.  
Billetes hipotecarios del Banco de España segunda série, no publicado, 401-50.  
Emision de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., no publicado, 56-00.  
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 reales, publicado, 37-90, 75 y 80.  
Idem, id., id., de 20.000 rs., publicado, 37-00.  
Acciones del Banco de España, publicado, 152-50; no publicado 154-00.  
Cambios.—Londres, á 90 dias fecha, 48 20.  
París á 8 dias vista, 5-06.

MADRID.—1873.  
IMPRENTA Á CARGO DE JUAN INIESTA.  
Hortaleza, 128.

SECCION DE ANUNCIOS.

**REUMATISMO**

**CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.**



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras; que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodéldoch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por más de 800 periódicos sin distinción de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franja encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una unctura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio: 6, 12 y 18 rs. franco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores. Diríjase al inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. **NOTA IMPORTANTE.**—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Balnet, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

**LA RIOJANA.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

(fuerza de 70 caballos)

LOPEZ HERMANOS.

Dirección general en Málaga, plaza de San Juan, 34 al 38.

MADRID.

SUCURSALES:

SEVILLA.

Lopez hermanos: Visitación, 2.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.—Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depositos, en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada dia.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el dia.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAFES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion, y en cajas de lata de una libra.

T.S.—Desde la clase corriente á la mas selecta.

**UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,**

**PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.**

EL ACEITE DE BELLOTAS, CON SAVIA DE COCO, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos, que es el más poderoso de los descubrimientos hechos desde que el globo existe para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y Marina, fundada en 1853.**  
Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos.  
Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º D.

**PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE consolidado, bonos y billetes del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Península, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables.** Se compran tambien estos valores á los precios más altos.  
Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Cármen. D.

**MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agricolas y en las clases jornaleras.**  
—Obra premiada por la Sociedad Económica Matritense y escrita por D. Gregorio Herranz, profesor de las Escuelas normales de Guadalajara.  
Se vende en Madrid, á 12 rs. ejemplar, en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo. El autor manda certificados por el correo los pedidos que se hagan, previo el recibo del importe de aquellos pedidos en libranza de fácil cobro. R

**VAPORES CORREOS DE CANARIAS.—SALIDAS DE Cadiz: 2 y 17 de cada mes.**  
Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
COMPANIA POR VAPOR  
DE AL  
NAVEGACION PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

**VAPORES-CORREOS INGLESES**

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles.  
De Burdeos todos los sabados.  
De Lisboa todos los martes.  
De Santander una vez al mes.  
De Coruña una vez al mes.  
De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA, O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Desde Madrid (vía Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.  
AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.  
Para informes, tomar pasajes y fletes, diríjase al agente general de la Compañía  
**D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12, MADRID.**

**PENA,**  
**PELUQUERO Y PERFUMISTA.**

premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisones de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., se-

gun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. desortijillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales; se hace toda clase de rayas; tapa-celvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenzillas para sortijas; pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y loncheras de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas.

**ADVERTENCIA.** En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-5)

**UNCIENTO HOLLOWAY**

**PILDORAS HOLLOWAY**

Este celebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despidiendo sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean de origen, claudicans ó misionales, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Sr. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento como estos célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre e impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que originan la jaquicia ó la migra en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas padidas de este color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyos propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los dolores del hígado y del estómago, alejando toda afección peptidica y restituyendo al hígado su acción natural. Los enfermos que padecen de estas afecciones deben siempre dominarse por medio de un medicamento como estos célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre e impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,**  
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.

**LA MADRILEÑA,**  
EMPRESA DE DILIGENCIAS.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HIJO

SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES.

Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibraltar, tocando en Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeciras desde este punto á Gibraltar en caballerías.

Servicio diario á Medina Sidonia directamente.

Idem especial á Vejer con escala en Conil.

Idem alternado desde la estación de Menjívar para Jaen y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.

Gran surtido de música de todas clases.—Se remiten catálogos.—En pedidos de consideracion, rebajas considerables.  
Zócalos de cristal de cliché de varios colores.  
(P. 13.)

**SUBASTA DE SOLARES.**

El dia 9 del próximo Abril se subastarán, procedentes de la testamentaria de D. Cristoval Avejer, en la calle del Saucó núm. 4, cuarto principal, á las dos de la tarde, los siguientes:

Uno, en la misma calle del Saucó, inmediato á Recoletos, de 12.526 pies 24 cs. lindante con la casa del crédito mobiliario y la en construcción del Sr. Palacios; sirviendo de tipo para la subasta 50 rs. pie.

Una finca en el barrio «Colonia de la Concepcion» de 32.413 pies cercada de ladrillo, y por el frente con verja y puerta de hierro á la calle de las Navas de Tolosa. Esta posesion tiene estanque, casa de planta baja, agua potable y noria de hierro; se subasta en 100.000 rs.

Un terreno en el mismo barrio de la Concepcion, de ciento veintiseis mil setecientos ochenta y siete pies; se subasta en 40.000 rs. linda con la antedicha finca.

El pliego de condiciones, estará de manifiesto en la indicada habitacion, todos los dias de una á tres de la tarde. —(3).

**SE VENDE UN SOLIDO Y ESPACIOSO CLARENS** construido en París, ó se cambiará por una berlina ó victoria.  
Calle de Hortaleza, núm. 3, cuarto 2.º izquierda, darán razon de 1 á 2.

**PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS**  
papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

**VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO**  
precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.